INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 25 de Mayo del 2018

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas de la ley de compañías, he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía GRANDA SUAREZ CREATION POWER & SOLUTION S.A. GRANSUCPSOL. Por ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2017, y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los estado financieros.

Mi revisión y análisis fue mediante las respectivas pruebas en base a los concepto y cifras que presenta los Estado Financieros, y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que ha mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la junta general de accionistas.

Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.

Los estados financiero han sido elaborado en base a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, y a mi criterio son confiables.

Rene Chang Zapata
CONTADOR
Registro 13-028793

Comisario